

Boletín Oficial

de la provincia de León

Administración.—Intervención de Fondos de la Diputación provincial.—Teléfono 1700
Imprenta de la Diputación provincial.—Tel. 1916

Sábado 27 de Febrero de 1943

Núm. 48

No se publica los domingos ni días festivos
Ejemplar corriente: 75 céntimos
Idem atrasado: 1,50 pesetas.

- Advertencias.**—1.^a Los señores Alcaldes y Secretarios municipales están obligados a disponer que se fije un ejemplar de cada número de este BOLETÍN OFICIAL en el sitio de costumbre, tan pronto como se reciba, hasta la fijación del ejemplar siguiente.
- 2.^a Los Secretarios municipales cuidarán de coleccionar ordenadamente el BOLETÍN OFICIAL, para su encuadernación anual.
- 3.^a Las inserciones reglamentarias en el BOLETÍN OFICIAL, se han de mandar por el Excmo. Sr. Gobernador civil.
- Precios.**—SUSCRIPCIONES.—a) Ayuntamientos, 100 pesetas anuales por dos ejemplares de cada número, y 40 pesetas anuales por cada ejemplar más. Recargo del 25 por 100 si no abonan el importe anual dentro del primer semestre.
- b) Juntas vecinales y Juzgados municipales, 50 pesetas anuales ó 30 pesetas semestrales, con pago adelantado.
- c) Restantes suscripciones, 60 pesetas anuales, 35 pesetas semestrales ó 20 pesetas trimestrales, con pago adelantado.
- EDICTOS Y ANUNCIOS.**—a) Juzgados municipales, 75 céntimos línea.
- b) Los demás. una peseta línea.

Administración provincial

Gobierno civil de la provincia de León

CIRCULAR

Siendo varios los Presidentes y Vocales de Juntas Administrativas que se dirigen a este Gobierno solicitando se les admita la renuncia del cargo, lo que implica una falta de civismo impropia de las actuales circunstancias, debo hacer a los mismos que tales cargos son obligatorios, gratuitos y honoríficos, no pudiendo ser renunciados ni, por consiguiente, excusarse de su ejercicio a no ser que concurran las causas de excusa que taxativamente determina la Ley; por lo que este Gobierno no dará curso a ninguna instancia que no venga debidamente informada por conducto de la Alcaldía correspondiente y acompañada de los documentos que justifiquen las causas en que aquélla se funde.

León, 25 de Febrero de 1943.

El Gobernador Civil,
Antonio Martínez Cattáneo

Sección Provincial de Estadística de León

Rectificación del Padrón de habitantes
de 31 de Diciembre de 1941

En el BOLETÍN OFICIAL correspondiente al día 9 de Febrero, se insertó una comunicación de esta Jefatura, dando cuenta de los padrones de habitantes rectificadas de 1941,

que habían sido examinados y los que había prestado mi conformidad, concediendo un plazo de diez días a los respectivos Alcaldes para proceder a la recogida de los documentos existentes en esta oficina, relacionados con dicho servicio, propiedad de las respectivas Corporaciones municipales.

Y como quiera que algunos de los Ayuntamientos no han recogido la documentación citada, se les participa que hoy se depositan en la Administración de Correos de esta capital, para su remisión a los respectivos destinatarios, que son los Alcaldes de los Ayuntamientos, que se expresan en la adjunta relación.

León, 23 de Febrero de 1943.—El Jefe de Estadística, José Lemes.

Relación que se cita

Armunia.
Barrios de Salas (Los).
Berlanga del Bierzo.
Cacabelos.
Carrocera.
Chozas de Abajo.
Fabero.
Molinaseca.
Peranzanes.
Rioseco de Tapia.
Roperuelos del Páramo.
San Andrés del Rabanedo.
Sancedo.
San Esteban de Valdueza.
Santa Elena de Jamuz.
Santas Martas.
Valdefresno.
Vega de Valcarce.

Habiendo examinado y dado mi conformidad a la Rectificación del Padrón de habitantes de 31 de Diciembre de 1941, del Ayuntamiento de Oencia, se pone en conocimiento

del Sr. Alcalde, para que envíe un Comisionado con oficio de presentación, encargado de recogerla, pudiendo utilizar, al efecto, al Agente que tenga la representación del Ayuntamiento en la capital, siendo las horas de verificar la recogida de ocho y media de la mañana a una y media de la tarde, durante los días hábiles en la Casa-Oficina de esta Jefatura (plaza de San Isidro, 4, entresuelo).

Si desea recibir la documentación certificada el mencionado Ayuntamiento, deberá remitirme sellos de correos por valor de cuarenta céntimos, para depositar el oportuno paquete, a su nombre, en esta Administración de Correos; advirtiéndole que si en el plazo de diez días no hubiere retirado la documentación o enviado certificado, le será remitida por correo oficial, sin certificar, cuyo envío se le anunciará, al Alcalde, en el BOLETÍN OFICIAL de la provincia.

León, 22 de Febrero de 1943.—El Jefe de Estadística, José Lemes.

Servicio Nacional del Trigo

Jefatura Provincial de León

DECRETO

Comprobado en vista de inspección efectuada el día 18 de los corrientes en el molino maquilero sito en el pueblo de Huelde, Ayuntamiento de Salamón, explotado por D. Marcelino Fernández, que por este señor no se cumple lo dispuesto en el Decreto-Ley de Ordenación Triguera y demás disposiciones complementarias, siendo reinciden-

te varias veces en la misma clase de infracciones, esta Jefatura provincial, al amparo de las facultades concedidas por el Ilmo. Sr. Delegado Nacional de este Servicio, ha acordado el cierre provisional del citado molino, a reserva de la resolución que en su día recaiga en el expediente en tramitación incoado contra el referido Marcelino Fernández.

Ruego al Sr. Alcalde del Ayuntamiento de Salamón y los con él lindantes, den la mayor difusión a este Decreto.

Lo que se hace público en el BOLETÍN OFICIAL y demás prensa de la provincia, para conocimiento de cuantos agricultores efectuaban sus moulteraciones en el molino de referencia y público en general.

León, 22 de Febrero de 1943.—El Jefe provincial, R. Alvarez.

Caja de Recluta de Astorga N.º 60

CIRCULAR

Se hace saber por medio de la presente, que el día doce de Marzo, se reunirá la Junta de clasificación y Revisión de esta Caja para fallar todos los asuntos que tenga pendientes.

Astorga, 23 de Febrero de 1943.—El Teniente Coronel Jefe, Luis Salas.

Administración municipal

Ayuntamiento de Castropodame

Confeccionado el Repartimiento General de Utilidades para 1942, se anuncia su exposición al público, en la Secretaría municipal, por espacio de quince días, en cuyo plazo, y durante los tres días siguientes, podrán formularse cuantas reclamaciones se estimen pertinentes, basadas en hechos concretos, precisos y determinados, acompañadas de las pruebas para la debida justificación y debidamente reintegradas, sin cuyos requisitos, y pasado dicho plazo, no serán atendidas.

Castropodame, a 18 de Febrero de 1943.—El Alcalde-Presidente, Santiago García.

Ayuntamiento de Santa María del Páramo

Acordado por este Ayuntamiento el arriendo en pública subasta del arbitrio municipal sobre el consumo de carnes y el de tasas del Madero, se hace público, para que en plazo de tres días, y conforme a lo dispuesto por el Reglamento de obras y servicios municipales, puedan formularse reclamaciones.

Santa María del Páramo, a 22 de Febrero de 1943.—El Alcalde, (ilegible).

Ayuntamiento de Bembibre

Aprobado por la Excm. Diputación provincial el padrón de cédulas personales para el año de 1942, se halla de manifiesto al público en la Secretaría municipal, por el plazo de diez días, durante los cuales y en los cinco siguientes, podrán formularse por los interesados las reclamaciones pertinentes.

Bembibre, 20 de Febrero de 1943.—El Alcalde, López.

Entidades menores

Junta vecinal de Matilla de la Vega

Formado el presupuesto ordinario de esta Junta para 1943, se halla de manifiesto al público en el domicilio del que suscribe, por término de quince días, a los efectos de oír reclamaciones.

Matilla de la Vega, 18 de Febrero de 1943.—El Presidente, Matias Sevilla.

Junta vecinal de Cabañas

Habiendo sido aprobado por esta Junta vecinal el presupuesto ordinario para el ejercicio de 1943, y las Ordenanzas para la exacción de los arbitrios en él consignados, estarán expuestos dichos documentos al público, en el domicilio del que suscribe, por espacio de quince días, durante los cuales y tres siguientes, podrán formularse las reclamaciones que se Juzguen oportunas.

Cabañas, 19 de Febrero de 1943.—El Presidente, J. Alvarez.

Administración de Justicia

Juzgado de instrucción de Ponferrada

Don Ignacio Fidalgo Martínez, Juez de instrucción en funciones de Ponferrada y su partido.

Hago saber: Que en la pieza de responsabilidad civil del sumario instruido por el delito de desobediencia contra Emilio Vega Díez y otro, vecino de Folgoso de la Ribera, y a fin de hacer efectivas las sanciones a que fué condenado por la ejecutoria dictada en el mismo por la Superioridad, se sacan a la pública subasta las siguientes fincas de la propiedad de dicho condenado y por primera vez y bajo les condiciones que luego se dirán:

Bienes que se sacan a subasta

1 Una cuarta parte de una casa, en el pueblo de Folgoso de la Ribera, sin que conste la calle, lindante por el frente e izquierda, calles; derecha, Cesáreo García y espalda, herederos de Manuela Parrilla. Valorada en la cantidad de 1.300 pesetas dicha cuarta parte.

2 Un linar, en el sitio de la Figal, de ocho áreas aproximadamente, en término de Folgoso de la Ribera,

linda: al E., con Benito Vega; S. y O. herederos de Pedro Arias y N., Cesáreo García. Valorada en la cantidad de 1.100 pesetas.

CONDICIONES

1.ª La subasta se celebrará en la sala audiencia de este Juzgado de instrucción de Ponferrada, el día 15 de Abril próximo y hora de las once de su mañana y por pujas a la llana.

2.ª Para tomar parte en la misma, será necesario depositar en la mesa del Juzgado o previamente en el establecimiento correspondiente el 10 por 100 de la tasación de dichos bienes.

3.ª No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de la tasación.

4.ª Que no existen títulos de propiedad de dichos bienes, debiendo conformarse los licitadores con el testimonio del acta de adjudicación y la escritura que al efecto les será otorgada.

Ponferrada a 20 de Febrero de 1943.—Ignacio Fidalgo.—El Secretario, Román Rodríguez.

Don Ignacio Fidalgo Martínez, Juez de instrucción de Ponferrada y su partido.

Hago saber: Que en la pieza de responsabilidad civil dimanante del sumario instruido por el delito de lesiones con el número 118 de 1936, contra Santiago Carrera Alvarez, vecino de Castrohinojo y a fin de hacer efectivas las responsabilidades civiles a que fué condenado por la ejecutoria dictada en dichas actuaciones, se sacan a la pública subasta y por primera vez los bienes que a continuación se detallan:

Bienes que salen a subasta

Una finca, llamada La Pieza, en término de Castrohinojo, de quince cuartales de cabida y que linda: al N., con Lisardo Carrera; S., con Felipe González; Este, con Francisco Ceñal y O., valle; tasada en cinco mil pesetas.

Condiciones de la subasta

1.º La subasta se celebrará el día 15 de Abril próximo y hora de las once de su mañana en la sala de audiencia de este Juzgado y por pujas a la llana.

2.º Para tomar parte en la misma será necesario depositar en la mesa del Juzgado o en el establecimiento correspondiente el 10 por 100 de la tasación.

3.º No se admitirá postura que no cubra las dos terceras partes de la cantidad por que fueron tasados.

4.º Que no existen títulos de propiedad debiendo conformarse los licitadores o rematantes con el acta del remate y con la escritura que al efecto se les otorgará.

Ponferrada, 20 de Febrero de 1943.—Ignacio Fidalgo.—El Secretario, Román Rodríguez.

INDICE

de las materias publicadas en este periódico oficial durante el mes de Febrero de 1943

Día 1

Administración provincial.—Gobierno civil.—Comisaría general de Abastecimientos y Transportes.—Delegación provincial de León.—Circular por la que se hace cargo de la Subdelegación de Abastecimientos, D. Carlos González García-Gutiérrez.
Delegación de Hacienda de la provincia de León.—Pago de recargos.
Administración de Propiedades y Contribución Territorial.—Propios, pesas y medidas y aprovechamientos forestales.
Tesorería de Hacienda de la provincia de León.—Anuncio.
Entidades menores.—Juntas vecinales.

Día 2

Administración provincial.—Gobierno civil.—Circular modificando el prorrateo de los haberes de jubilación de don Quintilo Ibáñez García.
Idem.—Circular de interés para los propietarios de vehículos de tracción mecánica.
Diputación provincial de León.—Ordenanza del Arbitrio provincial sobre carbones minerales.
Delegación de Hacienda de la provincia de León.—Pago de haberes.
Caja de Recluta de Astorga número 60. Circular.
Entidades menores.—Juntas vecinales.

Día 3

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes.—Comisaría de Recursos de la 7.^a Zona.—Circular sobre entrega de pulpa desecada.
Administración provincial.—Distrito Forestal de León.—Anuncio.
Administración municipal.—Edictos de Ayuntamientos.
Administración de justicia.—Edictos de Juzgados.—Requisitoria —Fiscalía provincial de Tasas.

Día 4

Administración provincial.—Gobierno civil.—Circular referente a las suscripciones con destino a la reconstrucción del Santuario de Nuestra Señora de la Cabeza.
Idem.—Comisaría General de Abastecimientos y Transportes.—Delegación provincial de León.—Circular fijando precios para el puré, queso y mantequilla.
Idem.—Suministro a I capital.
Diputación provincial de León.—Comisión Cestora.—Anuncio.
Administración de Rentas Públicas de la provincia de León.—Negociado de Industrial.—Anuncio.
Administración municipal.—Edictos de Ayuntamientos.
Administración de justicia.—Cédulas de requerimiento y citación.—Requisitoria

Día 5

Administración provincial.—Gobierno civil.—Comisaría general de Abastecimientos y Transportes.—Delegación provincial de León.—Circular de interés para los señores Alcaldes.

Idem.—Servicio provincial de Ganadería.—Circular.

Idem.—Junta provincial de Precios.—Precios del pan que han de regir en esta provincia durante el mes de Febrero.

Administración de justicia.—Edictos de Juzgados.—Cédulas de requerimiento.

Día 6

Administración provincial.—Gobierno civil.—Circular sobre la veda para la caza de la perdiz y demás especies.
Idem.—Comisaría General de Abastecimientos y Transportes.—Delegación provincial de León.—Circular referente a la venta de sucedáneos de café.
Idem.—Ampliación a la Circular número 7 del racionamiento a la capital.
Diputación provincial de León.—Ordenanza de Arbitrio provincial sobre piedras, calizas y silíceas, mármoles, arenas, gravas y tierras arcillosas.
Administración de justicia.—Cédula de requerimiento.

Día 8

Administración provincial.—Gobierno civil.—Circular sobre la suscripción para la reconstrucción del Monumento al Sagrado Corazón de Jesús del Cerro de los Angeles.
Idem.—Referente a la tarifa que ha de regir para el transporte de personas en vehículos de tracción mecánica.

Idem.—Sobre tramitación de autorizaciones de los salones de baile.

Administración municipal.—Edictos de Ayuntamientos.

Administración de justicia.—Edictos de Juzgados.—Cédulas de requerimiento.

Día 9

Administración provincial.—Sección provincial de Estadística de León.—Rectificación del padrón de habitantes de 31 de Diciembre de 1941.

Administración municipal.—Gobierno civil.—Ayuntamientos.

Administración de justicia.—Edictos de Juzgados.—Cédulas de requerimiento. Requisitorias.

Día 10

Administración provincial.—Gobierno civil.—Servicio provincial de Ganadería. Circulares.

Delegación de Industria de León.—Servicio de pesas y medidas.

Jefatura de Minas.—Solicitudes de concesión de pertenencias.

Administración municipal.—Edictos de Ayuntamientos.

Entidades menores.—Juntas vecinales.
Administración de justicia.—Edictos de Juzgados.—Cédulas de requerimiento y citación.—Requisitorias.

Día 11

Administración provincial.—Gobierno civil.—Circular sobre informes para las solicitudes de apertura de bailes.
Jefatura de Minas.—Solicitud de concesión de pertenencias.

Sección provincial de Estadística de León.—Rectificación del Padrón de habitantes de 31 de Diciembre de 1941.
Tesorería de Hacienda de la provincia de León.—Anuncio.

Administración municipal.—Edictos de Ayuntamientos

Administración de justicia.—Edictos de Juzgados.

Día 12

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes.—Comisaría de Recursos de la 7.^a Zona.—Circular referente al comercio, circulación y distribución del cordero lechal.

Administración provincial.—Gobierno civil.—Comisaría General de Abastecimientos y Transportes.—Delegación provincial de León.—Circular sobre evitación de dilaciones en la tramitación de expedientes.

Diputación provincial de León.—Ordenanza del Arbitrio provincial sobre mieras o resinas.

Cuerpo Nacional de Ingenieros de Minas.—Anuncio.

Administración municipal.—Edictos de Ayuntamientos.

Administración de justicia.—Edictos de Juzgados.—Requisitorias.

Día 13

Administración provincial.—Gobierno civil.—Circular referente al prorrateo de pensión para la huérfana de D. José Villanueva López.

Idem.—Relación de licencias de uso de armas de caza y para cazar expedidas por este Gobierno civil durante el mes de Noviembre.

Idem.—Comisaría general de Abastecimientos y Transportes.—Delegación provincial de León.—De interés para el público en general.

Jefatura Agronómica de León.—Circular referente a la distribución y venta de patata de siembra.

Administración municipal.—Edictos de Ayuntamientos.

Entidades menores.—Juntas vecinales.

Administración de justicia.—Edictos de Juzgados.—Cédula de notificación y requerimiento.

Día 15

Administración provincial.—Gobierno civil.—Relación de licencias de uso de armas de caza y para cazar expedidas por este Gobierno civil durante el mes de Noviembre de 1942.

Diputación provincial de León.—Balance de las operaciones de contabilidad.

Jefatura Agronómica de León.—Producción linera.

Jefatura de Minas.—Solicitudes de concesiones de pertenencias.

Distrito Forestal de León.—Anuncio.

Administración municipal.—Edictos de Ayuntamientos.

Entidades menores.—Juntas vecinales.
Administración de justicia.—Requisitoria. Cédula de citación.

Día 16

Administración provincial.—Gobierno civil.—Relación de licencias de uso de armas de caza y para cazar expedidas por este Gobierno civil durante el mes de Noviembre.

Idem.—Comisaría general de Abastecimientos y Transportes.—Delegación provincial de León.—Circular recordando los precios de venta en carbonería del carbón de uso doméstico.

Idem.—Suministro a partidos judiciales. Diputación provincial de León.—Ordenanza del Arbitrio provincial sobre aprovechamientos forestales en la provincia.

Delegación de Hacienda de la provincia de León.—Anuncio.

Administración municipal.—Edictos de Ayuntamientos.

Administración de justicia.—Edictos de Juzgados.

Día 17

Administración provincial.—Gobierno civil.—Circular fijando plazo para remitir relación de locales destinados a espectáculos.

Diputación provincial de León.—Comisión Gestora.—Señalamiento de sesión. Jefatura de Obras Públicas de la provincia de León.—Anuncio.

Jefatura de Minas.—Solicitudes de concesiones de pertenencias.

Dirección General de Ganadería.—Estadística de vacunaciones practicadas.

Idem.—Estado demostrativo de las enfermedades infecto-contagiosas.

Caja de Recluta de Astorga número 60. Circular.

Administración municipal.—Edictos de Ayuntamientos.

Administración de justicia.—Edictos de Juzgados.—Requisitorias.

Día 18

Administración provincial.—Gobierno civil.—Relación de licencias de armas de caza y para cazar expedidas por este Gobierno civil durante el mes de Diciembre.

Jefatura de Obras Públicas de la provincia de León.—Anuncio.

Jefatura de Minas.—Solicitud de concesión de pertenencias.

Administración municipal.—Edictos de Ayuntamientos.

Entidades menores.—Juntas vecinales.

Administración de justicia.—Edictos de Juzgados.—Requisitorias.

Día 19

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes. Comisaría de Recursos de la 7.^a Zona. Circular prohibiendo la elaboración de conservas de caza en todas sus especies.

Jefatura de Minas.—Solicitudes de concesiones de pertenencias.

Administración municipal.—Edictos de Ayuntamientos.

Administración de justicia.—Edictos de Juzgados.—Requisitoria.

Día 20

Administración provincial.—Gobierno civil.—Circular recordando a los Alcaldes y Presidentes las medidas que tienen que adoptar con motivo de las nevadas.

Idem.—Minas.—Expropiaciones.—

Idem.—Comisaría general de Abastecimientos y Transportes.—Delegación provincial de León.—Circular relativa al suministro a Ayuntamientos de la provincia.

Sección provincial de Estadística de León.—Rectificación del Padrón de habitantes de 31 de Diciembre de 1941. Confederación Hidrográfica del Duero. Anuncios.

Administración municipal.—Edictos de Ayuntamientos.

Entidades menores.—Junta vecinales.

Administración de justicia.—Edictos de Juzgados.—Requisitorias.

Día 22

Administración provincial.—Gobierno civil.—Comisaría general de Abastecimientos y Transportes.—Delegación provincial de León.—Circular sobre el precio de la uva de Almería.

Idem.—Aviso a los propietarios de camiones, camionetas y furgonetas.

Jefatura de Minas.—Solicitudes de concesiones de pertenencias.

Jefatura de Obras Públicas de la provincia de León.—Permisos de conducción y transferencias de automóviles.

Idem.—Permisos de conducción de automóviles.

Administración municipal.—Edictos de Ayuntamientos.

Administración de justicia.—Requisitorias.—Cédula de emplazamiento.

Día 23

Jefatura del Estado.—Ley de 6 de Febrero de 1943 por la que se modifican las disposiciones vigentes reguladoras de la Contribución sobre la Renta.

Idem.—Otra de 6 de Febrero de 1943 sobre beneficios extraordinarios.

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes.—Comisaría de Recursos de la 7.^a Zona.—Circular ordenando la entrega de patata de consumo a los Ayuntamientos del partido judicial de La Bañeza.

Administración provincial.—Sección provincial de Estadística de León.—Servicio demográfico.

Servicio Nacional del Trigo.—Jefatura provincial de León.—Anuncio.

Administración municipal.—Edictos de Ayuntamientos.

Entidades menores.—Juntas vecinales.

Día 24

Administración provincial.—Gobierno civil.—Circular concediendo autorización para emplear veneno para destruir los animales dañinos.

Idem.—Servicio provincial de Ganadería.—Circular.

Jefatura de Obras Públicas de la provincia de León.—Anuncio.

Administración municipal.—Edictos de Ayuntamientos.

Entidades menores.—Juntas vecinales.

Administración de justicia.—Audiencia Territorial de Valladolid.—Edictos de Juzgados.—Requisitoria.

Día 25

Administración provincial.—Diputación provincial de León.—Distribución de fondos por Capítulos.

Cuerpo Nacional de Ingenieros de Minas.—Anuncio.

Jefatura de Minas.—Solicitudes de concesiones de pertenencias.

Administración municipal.—Edictos de Ayuntamientos.

Administración de justicia.—Edictos de Juzgados.—Cédulas de citación.—Requisitorias.

Día 26

Administración provincial.—Gobierno civil.—Circular referente a la clausura de la temporada de caza.

Idem.—Otra sobre colaboración en la depuración de los documentos fiscales.

Cuerpo Nacional de Ingenieros de Minas. Anuncio.

Diputación provincial de León.—Cuenta que rinde la Depositaria de Fondos.

Administración municipal.—Edictos de Ayuntamientos.

Administración de justicia.—Edictos de Juzgados.—Requisitorias.

Día 27

Administración provincial.—Gobierno civil.—Circular referente a renunciaciones presentadas por Presidentes y Vocales de Juntas administrativas.

Sección provincial de Estadística de León.—Rectificación del Padrón de habitantes de 31 de Diciembre de 1941.

Servicio Nacional del Trigo.—Jefatura provincial de León.—Decreto.

Caja de Recluta de Astorga número 60. Circular.

Administración municipal.—Edictos de Ayuntamientos.

Entidades menores.—Juntas vecinales.

Administración de justicia.—Edictos de Juzgados.